

Con ocasión del 80 aniversario del IAE

Francisco Espejo Gil // Subdirector de Estudios y Relaciones Internacionales. Consorcio de Compensación de Seguros

El sector asegurador tiene por finalidad minimizar la incertidumbre de los clientes. Desde este enfoque del que emana la cobertura de los riesgos asegurados, las entidades aseguradoras desempeñan un papel clave en la transición hacia un sistema económico y financiero plenamente sostenible e integrador en consonancia con el Pacto Verde Europeo, ya que su actividad puede tener impactos positivos y negativos significativos en los factores ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) a través tanto de sus actividades de inversión como de suscripción (técnica actuarial).

La sociedad es dinámica y el contexto siempre cambia y evoluciona. El grado de incertidumbre siempre ha sido importante, si bien parece que en estos últimos años la frecuencia con la que ocurren acontecimientos extremos está aumentando. En algunos de ellos, además, tenemos que enfrentarnos, no solo a incertidumbres distintas, sino también a consecuencias que pueden ser mucho más graves, cuales son los riesgos catastróficos.

Dentro del campo de los riesgos catastróficos, y por más que el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) asuma la mayor parte de los daños producidos en los seguros de daños a los bienes y a las personas que estén asegurados (la mayor parte de los riesgos geológicos y de los hidrometeorológicos), la cobertura de los daños es una responsabilidad compartida del sector y de sus diferentes actores.

En las últimas décadas hemos vivido un aumento importante de la exposición, que se ha debido a dos factores: al aumento de la cantidad y el valor de bienes expuestos, así como al aumento de la penetración del seguro. El número de pólizas y el valor asegurado se ha multiplicado prácticamente por cuatro en los últimos treinta años. Este aumento de la exposición ha tenido un reflejo aproximadamente paralelo en los daños indemnizados por el CCS, por ejemplo, por inundación. Pero además, en estos últimos años se están empezando a manifestar, cada vez más, los efectos del cambio climático, que agravan otro de los componentes relevantes del riesgo: el peligro. Es decir, con una exposición en notable crecimiento y un peligro que va aumentando -aumento de la intensidad de las precipitaciones y desestacionalización de los fenómenos extremos-, es una necesidad evaluar estos hechos y prever su comportamiento futuro.

Es por ello que el CCS evalúa sus riesgos de forma permanente e incorpora los resultados de los estudios más recientes, en los que normalmente participa y colabora, a su actividad, siempre apoyándose de las prácticas y técnicas de la profesión actuarial.

Como vienen demostrando los hechos, la profesión actuarial es una carrera con un enorme futuro, no solo por los requerimientos regulatorios que deben satisfacer las entidades aseguradoras, sino también por las cambiantes circunstancias del mercado y la incertidumbre que rodea a toda estimación. Hoy, más que nunca, la gestión adecuada de esta incertidumbre es un factor clave para la actividad aseguradora. ●

